00113845

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **4197**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **8506**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: viernes, 21 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 21 de diciembre de 2018 13.08

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1306751569	VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: [ ] Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270408000	07/05/2009 0:00:00	14229		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cien metros y calle Planificada. POR ATRAS: Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales"
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270499000	21/12/2018 13 17.07	69175	150,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y área sobrante tres; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y área sobrante dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO. Quince metros y área a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.- Con una superficie de total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Tras Urbirrios Camino Los Corrales
Superficie del Bien: 150,00m2

5.- Observaciones:

Compra Venta

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**4197**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**8506**	**Periodo:**	2018
Fecha de Repertorio:	viernes, 21 de diciembre de 2018		

Una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urburrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí Con una superficie de total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00113846

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000038958

20181308001P06767

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06767

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305312769	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306751569	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1491.87

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00113847

2018	13	08	001	P06767

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA EL SEÑOR ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS;

A FAVOR DE LA SEÑORA FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO.-

CUANTIA : $ 1,491.87

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDOR, El señor **ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS**, divorciado, por sus propios y personales derechos, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de cincuenta y dos años, de ocupación obrero, con domicilio en vía a la Revancha de esta ciudad de Manta, teléfono 0981308560, no posee correo

electrónico; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA la señora **FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO,** de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, de cincuenta y dos años, de ocupación empleada particular, domiciliado en El Barrio Altagracion de la parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0871482994, no posee correo; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad

y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el contrato de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, la presente Escritura de Compraventa, por una parte el señor **ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS,** por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO,** por sus propios y personales derechos, en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es legítimo dueño y propietario de una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los

siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Cien metros y calle Planificada. **POR ATRAS:** Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño. **POR EL COSTADO DERECHO:** Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por el vendedor en su estado civil de casado con la señora Bella Cecilia Moreira Macias por compra al señor Ramón Solórzano Cedeño, contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta, el veintiuno de octubre del dos mil cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete de noviembre del dos mil cuatro. Con fecha trece de mayo del dos mil trece, se encuentra inscrita contrato de Promesa de Compraventa, contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el diez de abril del dos mil trece.- Con fecha nueve de septiembre del dos mil catorce se encuentra inscrita escritura de Resciliacion de

Promesa de Compraventa contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta, el seis de agosto del dos mil catorce.- Con fecha tres de septiembre del dos mil quince, se encuentra inscrita escritura de Renuncia de Gananciales otorgada por la señora Bella Cecilia Moreira Macías a favor del señor Antonio Isrrael Poveda Cevallos, contrato realizado en la Notaria Primera de Veinticuatro de Mayo el siete de agosto del dos mil quince.- Existe un área dejada para calle pública de dos mil setecientos cincuenta y nueve coma noventa y cuatro metros cuadrados.- De este predio se ha realizado una venta quedando un remanente que lo determinara el GAD - Manta.- Predio que en la actualidad se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor señor **ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS**, declara, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula de los

antecedentes, a favor de la compradora señora **FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO**, quien compra, adquiere y acepta para sí, una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRÁS: Diez metros y área sobrante tres; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y área sobrante dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y área desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.- Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;

obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: DECLARACION.-** El Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo autoriza al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA.-** El vendedor transfiere el dominio del bien con servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado

en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario dígnese insertar las cláusulas de estilo para su validez. - Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número : trece - dos mil ocho - diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial ; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 108966

COMPROBANTE DE PAGO

00113851

13/12/2018 15:49:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-27-04-99-000	150,00	1491,87	395520	108966

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306751569	VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	14,92
Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,48
TOTAL A PAGAR	19,40
VALOR PAGADO	19,40
SALDO	0,00

EMISION: 13/12/2018 15:49:45 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T787101685

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha: Hora:

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 108967

COMPROBANTE DE PAGO

13/12/2018 15:49:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
a escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la oquia MANTA	3-27-04-99-000	150,00	1491,87	395521	108967

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306751569	VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	3,35
TOTAL A PAGAR	4,35
VALOR PAGADO	4,35
SALDO	0,00

EMISION: 13/12/2018 15:49:54 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV).

T163195704

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha: Hora:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0099107

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRAEL ubicada TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $1491.87-UN-MIL-CUATROCIENTOS-NOVENTA Y UN DOLARES 87/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 13 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00113852

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157936

N° ELECTRÓNICO : 63818

Fecha: *Jueves, 13 de Diciembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-04-99-000

Ubicado en: TRAS URBIRRIOS CAMINO LOS CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m^2

PROPIETARIOS

umento	Propietario
1305312769	POVEDA CEVALLOS-ANTONIO ISRRAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1,491.87
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	1,491.87
SON:	MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V8830OA0NMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2018-12-13 11:55:11.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0125523

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 13 de DICIEMBRE de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:

3270499000 TRAS DE URBIRRIOS CAMINO LOS CARRALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha:
Hora:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

00113853

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DE MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0068085

AUTORIZACION

No. 0583-09927

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la ***Sra. FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO,*** *para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Antonio Isrrael Poveda Cevallos, ubicado en el Camino al sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area sobrante 3.*
Costado derecho: *15,00m. Area sobrante 2.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.*
Area total: *150,00m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión. eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Diciembre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

HOJA
EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00113854

Ficha Registral-Bien Inmueble

14229

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027233, certifico hasta el día de hoy 23/11/2018 14:58:11, la Ficha Registral Número 14229.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3270408000
Fecha de Apertura: jueves, 07 de mayo de 2009

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales", tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cien metros y calle Planificada. POR ATRAS: Los mismos Cien Metros y terrenos del Sr. Sixto Cedeño, POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Setenta y Ocho metros y lindera con lote sobrante de propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ciento Ochenta y Cinco Metros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma. Teniendo una Superficie total de: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1946	17/dic/1990	3.396	3.399
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2406	17/nov/2004	8.949	8.957
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	1458	13/may 2013	29.458	29.465
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	3710	09/sep/2014	72.861	72.873
RENUNCIA DE GANANCIALES	RENUNCIA DE GANANCIALES	16	03/sep/2015	194	203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de diciembre de 1990
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1989
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1946
Número de Repetorio: 3451

Tomo:
Folio Inicial:3.396
Folio Final:3.399

Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui, que mide:Por el frente trescientos veinte metros y calle publicaPor atras quinientos metros y terrenos de varios propietarios.Por un Costado setecientos treinta metros y terrenos del Sr. Raul Balseca.Y por el otro costado seiscientos cincuenta metros y terrenos de varios propietarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000003750	SOLORZANO CEDEÑO RAMON ALCIVIADES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304103524	RODRIGUEZ RIOS ISIDRO ISIDORO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 23 NOV 2018

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1026	27/jun/1988	3.044	3.046

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de noviembre de 2004 **Número de Inscripción:** 2406 Tomo:50

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5265 Folio Inicial:8.949

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:8.957

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Abogado Walter Alfredo Marin Sanchez, por los derechos que representa como Apoderado Especial del Sr. Ramon Alcibiades Solorzano Cedeño, según Poder Especial. Venden a favor de los Conyuges Sres. Antonio Isrrael Poveda Cevallos y Bella Cecilia Moreira Macias.Una extensión de terreno ubicado en el camino al Sitio "Los Corrales" tras la ciudadela Urbirrios, de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de Dieciocho mil ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000053476	SOLORZANO CEDEÑO RAMON ALCIBIADES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1946	17/dic/1990	3.396	3.399

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de mayo de 2013 **Número de Inscripción:** 1458 Tomo:71

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3687 Folio Inicial:29.458

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:29.465

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMITENTE COMPRADOR	1308277621	ORDOÑEZ LOOR EDITA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	CASADO(A)	MANTA	
PROMITENTE VENDEDOR	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha 23 NOV 2018

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00113855

COMPRA VENTA	2406	17/nov/2004	8.949

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de septiembre de 2014 **Número de Inscripción:** 3710 Tomo:182
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6695 Folio Inicial:72.861
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:72.873
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2014
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

RESCILIACION DE UN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA..- Los intervinientes por sus propios derechos acuerdan dejar sin efecto el contrato de Promesa de Compraventa. del terreno ubicado en el camino al sitio Los Corrales tras la ciudadela Urbirrios de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RESCILIANTE	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1308277621	ORDOÑEZ LOOR EDITA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1458	13/may 2013	29.458	29.465

Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[5 / 5] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el : jueves, 03 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 16 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7304 Folio Inicial:194
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:203
Cantón Notaría: 24 DE MAYO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 2015
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

RENUNCIA DE DERECHO DE GANANCIALES.* En la ciudad de Sucre, cabecera parroquial del mismo nombre, cantón 24 de Mayo, república del Ecuador.La Sra. BELLA CECILIA MOREIRA MACIAS de manera libre y voluntaria renuncia a los derechos de gananciales de la sociedad conyugal, esto es el 50% que le correspondia por ley, a favor del señor ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	1306664002	MOREIRA MACIAS BELLA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2406	17/nov/2004	8.949	8.957

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
...
Manta, a 19 DIC 2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha 23 NOV 2018

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
RENUNCIA DE GANANCIALES	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

***Emitido* a las : 14:58:11 del viernes, 23 de noviembre de 2018**

A peticion de: MEDRANDA SALGUERO WALTER ALFREDO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha 23 NOV 2018

00113856

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000123400

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1305512769
NOMBRES: POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: SITIO LOS CORRALES TRAS CIUD.URBIRRIOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 602031
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 14/12/2018 08:38:43

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS
ÁREA DE SELLO
CUERPO DE BOMBEROS
MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 14 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a 19 DIC. 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

No 0583-09927

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Antonio Isrrael Poveda Cevallos, ubicado en el camino al sitio Los Corrales, tras la ciudadela Urbirrios, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 3270408000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 21 de octubre de 2004 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 17 de noviembre de 2004. Posteriormente se realizó escritura de Renuncia de Derecho de Gananciales, autorizada en la Notaria de la cabecera parroquial Sucre del cantón 24 de mayo el 07 de agosto de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de septiembre de 2015. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: *100,00m. Calle planificada.*
Por atrás: *100.00m. Terrenos del Sr. Sixto Cedeño.*
Por el costado derecho: *178,00m. Lindera con área sobrante de propiedad del vendedor.*
Por el costado izquierdo: *185,00m. Lindera con propiedad del Sr. Jorge Palma.*
Area total: *18.150,00 m2.*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD NO INSCRITA: ***9.040,00m2.***

1.- *A favor de Jhon Renato Franco Baduy, mediante subdivisión No. 0302-018420 de fecha 17 de julio del 2018.*

AREA DEJADA PARA CALLE PÚBLICA: 2.026,10m2 + 733,84m2 = ***2.759,94m2.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KIMBERLY MENENDEZ MACIAS: ***150,00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area a desmembrar a favor de Nataly Fabiola Vélez Vélez.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Renan Antonio Catagua Bravo.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area sobrante 1.*
Area total: *150,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NATALY FABIOLA VELEZ VELEZ: ***150,00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area a desmembrar a favor de Kimberly Menéndez Macías.*
Costado derecho: *15,00m. Area sobrante 1.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a sobrante 2*
Area total: *150,00m2*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE RENAN ANTONIO CATAGUA BRAVO: ***150,00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública*
Atrás: *10.00m. Area sobrante 2.*
Costado derecho: *15.00m. Area sobrante 3.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Kimberly Menéndez Macías.*
Area total: *150,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO: ***150,00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area sobrante 3.*
Costado derecho: *15,00m. Area sobrante 2.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.*
Area total: *150,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KARLA CALLE ARCENTALES: ***150.00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area a desmembrar a favor de Cesar Iván Holguín Toala.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.*
Area total: *150.00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CESAR IVAN HOLGUIN TOALA: ***150.00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area sobrante 3.*
Area total: *150,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIRIAM ETELVINA OREJUELA OREJUELA: ***150.00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Karla Calle Arcentales.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area sobrante 4.*
Area total: *150.00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LEONOR CARVAJAL: ***150,00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Area a desmembrar a favor de Miriam Orejuela Orejuela.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Alexci Delgado Gracia.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Cesar Holguín Toala.*
Area total: *150,00m2.*

00113857

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXCI MIGUEL DELGADO GRACIA: **150,00m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Area sobrante 4.
Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Alarcón Soledispa.
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Leonor Carvajal.
Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE DAVID ALARCON SOLEDISPA: **300,00m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Calle pública.
Costado derecho: 30,00m. Calle pública.
Costado izquierdo: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Alexci Delgado Gracia y en 15,00m. Con área sobrante 4.
Area total: 300,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JAKELINE POVEDA FIGUEROA: **146,25m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Pedro Antonio Lozano Estrada.
Costado derecho: 14,70m. Area sobrante 6.
Costado izquierdo: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.
Area total: 146,25m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PEDRO ANTONIO LOZANO ESTRADA: **146,25m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Area a desmembrar a favor de Jakeline Poveda Figueroa.
Costado derecho: 14,55m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.
Costado izquierdo: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Walter Alfredo Medranda Salguero.
Area total: 146,25m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WALTER ALFREDO MEDRANDA SALGUERO: **147,70m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Area sobrante 6.
Costado derecho: 14,70m. Area a desmembrar a favor de Pedro Lozano Estrada.
Costado izquierdo: 14,85m. Area a desmembrar a favor de Nancy Medranda Poveda.
Area total: 147,70m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NANCY MERCEDES MEDRANDA POVEDA: **161,73m2.**

Frente: 10,82m. Calle pública
Atrás: 10,86m. Area sobrante 5
Costado derecho: 14,85m. Area a desmembrar a favor de Walter Medranda Salguero
Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.
Area total: 161,73m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANCISCO TEODORO HERNANDEZ RODRIGUEZ **160,88m2.**

Frente: 10,77m. Calle pública.
Atrás: 10,68m. Area a desmembrar a favor de Elys Rene Alcivar Laz.
Costado derecho: 15,00m. Calle pública.
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Mendoza Bergara.
Area total: 160,88m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELYS RENE ALCIVAR LAZ: **159,38m2.**

Frente: 10,57m. Calle pública.
Atrás: 10,68m. Area a desmembrar a favor de Francisco Hernández Rodríguez.
Costado derecho: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Mendoza Bergara.
Costado izquierdo: 15,00m. Calle pública.
Area total: 159,38m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESUS VIRGILIO MENDOZA BERGARA: **300,00m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Calle pública.
Costado derecho: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Francisco Hernández Rodríguez y en 15,00m, Con área a desmembrar a favor de Elys Alcivar Laz.
Costado izquierdo: 30,00m. Linderando en 15,00m. Con área sobrante 7 y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de María Pilay Carrasco.
Area total: 300,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA PILAY CARRASCO: **150,00m2.**

Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 10,00m. Area sobrante 7.
Costado derecho: 15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jesús Virgilio Mendoza Bergara.
Area total: 150,00m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE LUIS VERA ZAMBRANO: **157,12m2.**

Frente: 10,53m. Calle pública.
Atrás: 10,42m. Area a desmembrar a favor de Juan Carlos Lucas Bartolomé.
Costado derecho: 15,00m. Calle pública.
Costado izquierdo: 15,00m. Area a desmembrar a favor de Jose de la Cruz Bravo.
Area total: 157,12m2.

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JUAN CARLOS LUCAS BARTOLOME: ***155.55m2.***

Frente: *10,32m. Calle pública.*
Atrás: *10,42m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis Vera Zambrano.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Asoproevist.*
Costado izquierdo: *15,00m. Calle pública.*
Area total: *155,55m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE HERIBERTO DE LA CRUZ BRAVO: ***300,00m2.***

Frente: *20,00m. Calle pública.*
Atrás: *20,00m. Area a desmembrar a favor de Asoproevist.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Jorge Luis Vera Zambrano.*
Costado izquierdo: *15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.*
Area total: *300.00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASOPROEVIST: ***300,00m2.***

Frente: *20,00m. Calle pública.*
Atrás: *20,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Heriberto de la Cruz Bravo.*
Costado derecho: *15,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Juan Carlos Lucas Bartolomé.*
Area total: *300,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DAVID MOREIRA: ***153,30m2.***

Frente: *10,27m. Calle pública.*
Atrás: *10,17m. Area a desmembrar a favor de Marlene Ordoñez.*
Costado derecho: *15,00m. Calle pública.*
Costado izquierdo: *15,00m. Area sobrante 8.*
Area total: *153,30m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARLENE ORDOÑEZ: ***151.80m2.***

Frente: *10,07m. Calle pública.*
Atrás: *10,17m. Area a desmembrar a favor de David Moreira*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Shirley Rocio Mera Mera.*
Costado izquierdo: *15,00m. Calle pública.*
Area total: *151.80m2*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SHIRLEY ROCIO MERA MERA: ***150.00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública*
Atrás: *10,00m Area sobrante 8.*
Costado derecho: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Mariana del Jesús Cedeño*
Costado izquierdo: *15,00m. Area a desmembrar a favor de Marlene Ordoñez*
Area total: *150.00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIANA DEL JESUS CEDEÑO: ***300.00m2.***

Frente: *10,00m. Calle pública.*
Atrás: *10,00m. Calle pública.*
Costado derecho: *30,00m. Linderando en 15,00m. Con área sobrante 8 y en 15,00m. Con área a desmembrar a favor de Shirley Rocío Mera Mera.*
Costado izquierdo: *30,00m. Propiedad de Jhon Franco Baduy.*
Area total: *300,00m2.*

AREA SOBRANTE: 8 lotes con: ***1.660,10m2.***

NOTA: *De acuerdo a memorando No. 0947-DACRM-JCM-2016 de fecha 15 de septiembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia". El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Manta, Diciembre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a 9 DIC 2018
Ab. Santiago Pedro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00113858

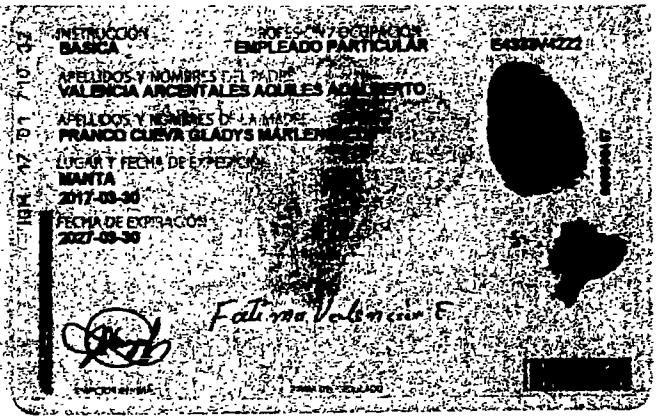
INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALENCIA ARCENTALES AQUILES ADALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FRANCO CUEVA GLADYS MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-03-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-03-30

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO
JARAMIJO
JARAMIJO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

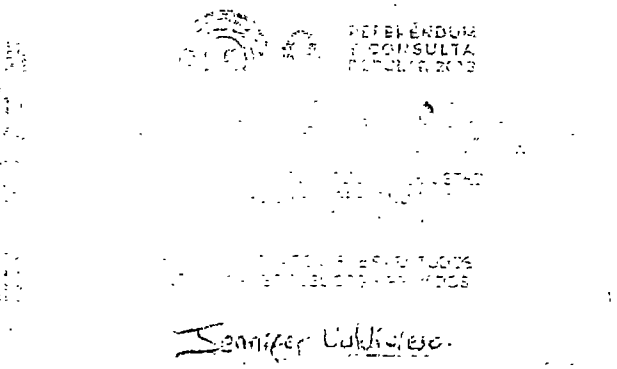
REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2018

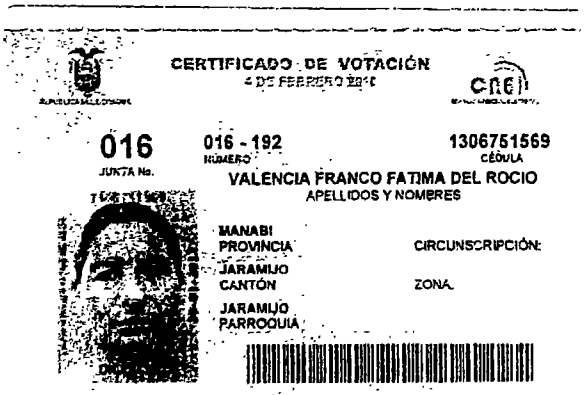
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
016 JUNTA No.
016 - 192 NÚMERO
1306751569 CÉDULA
VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
JARAMIJO CANTÓN
ZONA:
JARAMIJO PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a 19 DIC. 2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

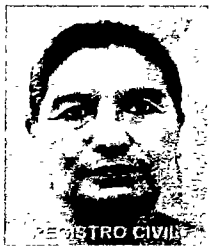

Fatima Valencia F.

Número único de identificación: 1306751569

Nombres del ciudadano: VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALENCIA ARCENTALES AQUILES ADALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO CUEVA GLADYS MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-183-16260

181-183-16260

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00113859

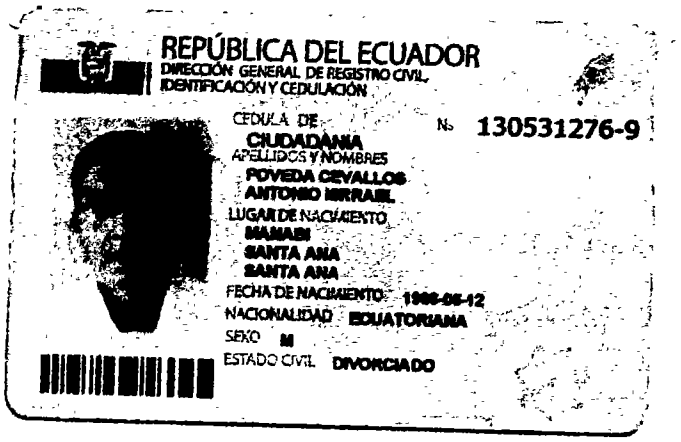

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130531276-9
APELLIDOS Y NOMBRES
POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

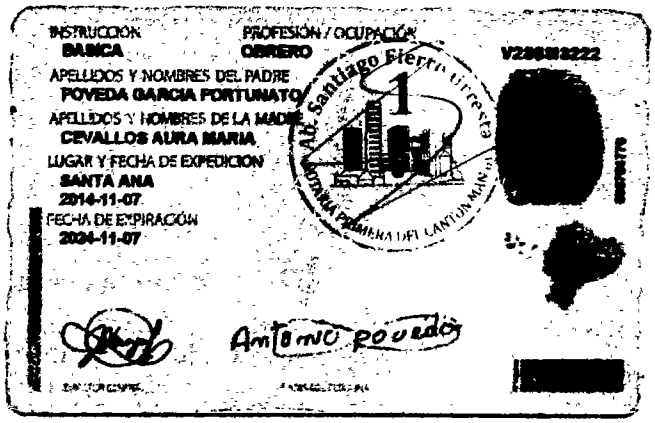

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO
V2363222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POVEDA GARCIA FORTUNATO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS AURA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ANA
2014-11-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Antonio Poveda

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Consulta Popular y Referéndum 2018
130531276-9 024 - 0200
POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA
1 Multa 38.60 CostRep 0 TotUSD: 38.60
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI -
5739811 04/03/2018 14:28:42

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas utiles.
Manta, a 19 DIC. 2018

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Antonio Poveda

Número único de identificación: 1305312769

Nombres del ciudadano: POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: POVEDA GARCIA FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS AURA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-183-16305

184-183-16305

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00113860

quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

Antonio Poveda

ANTONIO ISRRAEL POVEDA CEVALLOS
C.C.No. 130531276-9

Fatima Valencia

FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO
C.C.No.

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P06767.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

1 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00113861

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: **4197**

Número de Repertorio: **8506**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4197 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306751569	VALENCIA FRANCO FATIMA DEL ROCIO	COMPRADOR
1305312769	POVEDA CEVALLOS ANTONIO ISRRAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270499000	69175	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3270408000	14229	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 21-dic./2018

Usuario: olga_verdesoto

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de diciembre de 2018